

Don JUAN ZABIA LASALA, Secretario del Consejo de Administración de MERCHBANC, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA, S.A., con domicilio en calle Diputación, número 279, de Barcelona.

CERTIFICA

Que en el Libro de Actas de la Sociedad, figura transcrita el Acta de la Junta General Ordinaria Universal celebrada para aprobar las cuentas del ejercicio 2001, cerrado el día 31 de diciembre de 2001, y que reza lo siguiente:

En Barcelona, a 23 de abril de 2002.

Reunido en el domicilio social el accionariado, tenedor de la totalidad de las acciones representativas del capital social desembolsado, se acuerda por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo previsto en los Estatutos sociales y en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Actúa de Presidente DON JOAQUIN LOPEZ VERAZA y de Secretario DON JUAN ZABIA LASALA, quienes han sido expresamente designados para este acto, quienes ocupan los mismos cargos en el Consejo de Administración.

Abierta la sesión, se da cumplimiento a lo prescrito por el Artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas, formándose la lista de asistentes, de la que resulta la asistencia del accionariado tenedor de la totalidad de las acciones representativas del Capital Social, que firman junto con el secretario, con el VºBº del Presidente.

También se halla presente en esta Junta el Administrador de la Compañía DON FERNANDO CASTELLO CLEMENTE.

En su virtud, ratificada la unánime voluntad de celebrar Junta General Ordinaria y Universal, el Sr. Presidente declara validamente constituida esta Junta y con aptitud legal suficiente para tomar acuerdos y decisiones.

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio 2001.
2. Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.
3. Designación de Auditores de Cuentas.
4. Aprobación de las cuentas de los Fondos de Inversión Mobiliaria: MERCHFONDO, MERCHRENTA, MERCH-UNIVERSAL, MERCH-FONTEMAR, FONTALENTO y MERCHBANC FONDTESORO, FIAMM., correspondientes al Ejercicio 2001.
5. Aprobación del Acta de la Sesión.

Toma la palabra la Presidencia, declara abierta la sesión y procede a la lectura de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2001,

así como del Informe de Gestión, que somete a esta Junta para su aprobación. Asimismo se somete a la aprobación de la Junta la Gestión del Consejo de Administración. También se da lectura al Informe de Auditoría.

Sometidas a deliberación las indicadas propuestas del Orden del Día de la presente Junta, previo examen de toda la documentación presentada y aclaradas todas las cuestiones planteadas, se adoptan por unanimidad los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Designar auditores para MERCHBANC, S.G.I.I.C., S.A. para el ejercicio 2002, a efectos de lo dispuesto en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades a:

WAHL ENRICH AUDITORES

Sociedad Limitada, constituida por tiempo indefinido el día 30 de noviembre de 1993, ante el Notario de Barcelona D. JAVIER ROCA FERRER, con C.I.F. número B-60428851 y domicilio en Barcelona, calle París 162, 5º 1ª, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0326, según consta en la resolución de 31 de enero de 1992 del Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, habiendo cambiado de denominación y siendo publico en el B.O.I.C.A.C., nº 15 de diciembre de 1993.

Se señalan como criterios para su retribución los siguientes:

- Nivel de operaciones.
- Volumen de activos.
- Cifra de negocios.

Designar asimismo auditores para los Fondos de Inversión Mobiliaria a MERCHFONDO, F.I.M.; MERCHRENTA, F.I.M.; MERCH-UNIVERSAL, F.I.M.; MERCHBANC FONDTESORO, F.I.A.M.M. y MERCH-FONTEMAR, F.I.M., para el ejercicio 2002 a efectos de lo previsto en la Legislación sobre Instituciones de Inversión Colectiva, a:

WAHL ENRICH AUDITORES

cuyos datos se acaban de recoger.

La retribución será en función del valor del Patrimonio del Fondo.

El Sr. Ricardo Enrich Balsells, Administrador único de la Compañía WAHL-ENRICH AUDITORES, S.L., con D.N.I. nº 77.082.466-J, presente en la reunión, ACEPTA los cargos en representación de la misma, declarando no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que determina la Ley 19/1988 de Auditoría de Cuentas.

SEGUNDO.- Facultar al Presidente del Consejo de Administración D. Joaquín López Veraza, al Vicepresidente D. Fernando Castelló Clemente y al Secretario D. Juan Zabía Lasala, indistintamente, para que comparezcan ante Notario de su elección y eleven a público los presentes acuerdos.

El Acta es aprobada a continuación, en la misma Junta al final de la reunión y firmada por el Secretario de la Junta D. Juan Zabía Lasala, con el visto bueno del Presidente.

Y para que conste, expido la presente en Barcelona, a veintitrés de abril de dos mil dos.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Fdo.: Joaquín López Veraza



Fdo.: Juan Zabía Lasala